

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| Número suelto..... | » 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|--|-------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 25 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL
 DE LA
VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luís Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

EL CENTRO CASTELLANO

Al calor de ideales magnos, de ideales buenos que flotaban desperdigados por la extensa región castellana, nació la idea de fundar ese centro, hoy coronado con éxito ruidoso merced á los generosos y desinteresados esfuerzos de quienes saben lo que importa mantener vivo el espíritu de Castilla y en el que, á no dudarlo, rivalizarán en un pugilato de protecciones, Avila, Burgos, Santander, Logroño, Soria, Valladolid, Palencia, León, Segovia y Zamora, esos diez torreones de la fortaleza regional, baluarte y asilo perpétuo de las tradiciones españolas.

El Centro Castellano, pues, laborará sin descanso por el país, y todo cuanto haga, todo cuanto diga, todo cuanto piense y proponga y defienda, se lo dará dicho, pensado, propuesto y defendido, el propio sentir de la tierra querida, la de horizontes inmensos, la de llanuras sin doblez, la de purísimas montañas, en cuyas abundantes linfas, tributarias de tres mares, no hay rencores temerosos, ni tenebrosidades traidoras.

Nuestra región no cuenta con otros amores que el ferviente amor á España, es profundamente español nuestro sentimiento, celosos defensores de la unidad nacional, cuyas bases asentó la más egregia de las castellanas reinas, somos todos los castellanos, y aun á la propia vida castellana, será preferida esa bendita unidad si por sí acaso tuviera el Centro que elegir entre la patria chica y la patria grande, porque es Castilla, como honrosísima y acertadamente, dijo el Sr. Hernández y Alejandro, en su bien escrita memoria *el día de gloria*, en que se inaugura el Centro «sustancia, nervio é idea de la bendita y eterna madre España».

El Centro castellano, vivirá completamente ajeno á toda pasión política. Las ideas en gubernamentalismo son gran cosa, pero no conducen las presentes, mal interpretadas ó dañosamente combatidas á otro fin que el de resucitar enconos y diferencias y su labor será de paz, de laboriosidad, de unión.

En el «Centro Castellano» solo cabe este lema: «Por Castilla».

Allí se rendirán armas ante la literatura, ante el arte, ante la ciencia, ante los talentos castellanos y á la vez que orgullosos se presentan á la contemplación de las demás regiones, al aplauso de España entera, pidiendo sin cesar para Castilla el lugar que de justicia reclama y la asigna la historia, se laborarán sin tregua ni descanso, por nuestra agricultura, por nuestro comercio que anémicos aspiran á encontrar sangre generosa que les nutra, aliente, que les dé nueva vida.

Allí no habrá incompatibilidad en-

tre la región que piensa y la región que trabaja. Sin la una no existirá la otra; ni el poeta que crea bellísimos cantos, ni el arte que esculpe, pinta, modela y traza, ni el pensador que escudriñe en la ciencia para ofrecer al pueblo nuevos tesoros, el brazo del obrero agrícola no se movería incesante, acompasado, ni resonaría en los talleres el murmullo jigante de la oración que el trabajo eleva, ni conquistaríase tras del mostrador ó de la máquina, en la era ó en el escriptorio, el «pan nuestro» que nos ofrece la Bondad Inceada, y Suprema Misericordia, acompañada de aquella hermosa exhortación «ayúdate y te ayudaré».

De ahí, que su mayor preocupación consistirá en mezclar proporcionalmente las ideas de lo bello y las ideas de lo útil; las unas como delicioso oasis que nos ofrece en el áspero desierto de la vida, un aito en el camino; las otras como necesario alimento, como indispensable material que Castilla aporta á la obra de su reconstitución.

Tal es en síntesis, la impresión que nosotros hemos formado en la nueva CASA DE CASTILLA, que viene á ser como el *sancta sanctorum* de nuestra adorada tierra, después de leer la bien escrita memoria que dejamos arriba indicada y que con muy expresiva dedicatoria nos remitió su autor Sr. Hernández Alejandro, á quien así como á los entusiastas socios fundadores, nos complacemos de nuevo en felicitar muy cordialmente, ofreciéndoles de corazón, nuestro pobre y modesto concurso.

Chisporroteos.

Ha empezado la causa tan afamada que el público la llama la de Gilbuena y se encuentra la Audiencia abarrotada de gentío que toda la sala llena.

Cuatro veces la vista se ha suspendido, por varios incidentes de los letrados, marchándose á sus pueblos tan divertidos los parientes, testigos y los jurados.

Hoy es la quinta vista de este proceso que Pallarés acusa como *privado*, y vino cinco veces en tren expreso y, sin *acuses*, cuatro ya se ha marchado.

Un capital gastado llevan en tinta en los folios inmensos de este sumario y si ahora se suspende por la vez quinta harán un presupuesto extraordinario.

Pues creo firmemente yo, sin malicia, que en indemnizaciones cargos y daños, se agota el presupuesto de la Justicia con una causa de estas cada dos años.

Si se suspende ahora, como es probable, pensarán los testigos y los jurados, que aunque sean por ello

muy responsables no volverán al juicio ni aun esposados.

SANSÓN CARRASCO

DE RE MILITARI

LAS REFORMAS

VIII

Al ocuparnos de las reformas del cuerpo de Administración Militar en los artículos anteriores, hemos hecho ostensible nuestro cariño al ejército pidiendo para él todo cuanto es dable pedir para una entidad social, que como ninguna otra, ha respondido siempre con el sacrificio á la defensa de la patria y de ideales que habían de ser la base del progreso en todos los órdenes de la vida. Pero no queremos que nuestro cariño así demostrado quede solo consignado como un halago de patriotería que no es otra cosa lo que hasta la fecha han hecho todos los que han pedido reformas para esta entidad que como hemos dicho, y repetimos, son de necesidad si ha de corresponder á los sacrificios que ha hecho para colocarnos á la altura en que hoy estamos, y que tan mal se le han pagado moral y materialmente.

Nuestro cariño es emanado de la palabra patriotismo tal y como debe de entenderse, y para demostrarlo, vamos antes de empezar el estudio del cuerpo que hoy nos corresponde, á decir algo á guisa de exordio de lo que al ejército en general se refiera.

Sabe hoy el ejército cuál es su misión que no es ciertamente la de estar á la devoción de ninguna parcialidad política, sino á la de defender la integridad del territorio y sostener el orden interior cuando es alterado dejando los pueblos las armas que el progreso y la civilización ha puesto en sus manos para pedir por estos medios pacíficos á los poderes públicos lo que la masa de la opinión demanda, y porque sabe esto, no quiere que con su sangre se amasen materiales para construir suntuosos palacios donde cobijen sus techumbres á personajes que jamás sin el sacrificio del ejército hubieran podido llegar á tan elevados puestos.

Estos personajes que son los que debieran plantear las reformas que necesita el ejército haciendo de ellas cuestión de gabinete, solo se acuerdan de esta sufrida entidad que aguarda resignada el aumento de sus sueldos, en días que para su afianzamiento pronuncian discursos de sonerías cuyo final es aplaudido con estrépito por los amigos de tanda.

Todo esto ha concluido y es llegado el momento que sin dejar de la mano asunto tan importante como el de las reformas, nos dispongamos el pueblo á pedir para el ejército lo que es de justicia, y porque lo es, debemos hacer que nuestra demanda pueda llegar á quien formando parte del pueblo y del ejército, puedan sus deseos ser atendidos para su inmediata implantación. Pero que no se sospeche que estos nuestros deseos tienen un fin particular, vamos á comprobarlo con hechos que no dan lugar á duda.

En los días más nefastos que la historia escribirá en sus páginas, en los momentos más angustiosos de aquellos días, en los que por fin los raptos de las piedras más preciosas que adornaban la corona que ceñeron tantos reyes siendo por ello envidiados de los demás de su estirpe, en todos esos momentos, nuestros llan-

tos y amarguras eran no tan solo por la pérdida de esas piedras preciosas, si no por algo más que afectaba á los encargados por el pueblo de su custodia que á pesar de aceptar tan patriótico y delicado encargo tuvieron que entregarlas sin más resistencia que la de una orden que nosotros no hemos de discutir, pero que les privó demostrar á los que tal encargo les dieron, que sin esa orden, hubieran tenido que pasar los raptos de esas joyas por encima de sus cadáveres para apoderarse de lo que injustamente querían arrebatarlos, del florón más preciado de la corona que ceñeron tantos reyes santos y sábios. Esos sucesos últimos constituyeron en nosotros una enfermedad que solo la muerte será la única panacea que la haga desaparecer, y el luto que por aquella hecatombe prometemos guardar, bajará con nosotros al sepulcro para que al descomponerse la materia y de sus elementos á la atmósfera para la formación de un nuevo ser, tome esta parte de lo que, en lo que el mundo sea mundo, no podrá olvidarse por ninguno que se precie de patriota. Pues bien; estos sentimientos están retratados en el hecho siguiente que vamos á relatar.

Al tratar en el Senado el conde de las Almenas los asuntos de las guerras coloniales, escribimos un artículo en el periódico de esta localidad titulado «El Eco de la Verdad» dando nuestra opinión sobre lo que dijo en sus discursos al tratar dichos asuntos, hicimos que fuese por él conocido, y su contestación fué dándonos la razón en lo que á nuestro juicio se refería.

A los pocos meses recibimos una atenta carta que nos escribió desde Portugal si mal no recordamos fechada en la Granja en la que nos ofrecía datos para escribir un folleto apropiado de lo que en sus discursos había dicho, y que dado el carácter de novedad que tales asuntos tenían por entonces, hubiéramos podido hacer un buen negocio, pero nosotros ante tener que nombrar al ejército para nada en esa clase de asuntos, desistimos como desistiremos siempre que no sea para lo que en esta ocasión nos proponemos, que es pedir su engrandecimiento, lo cual haremos en sucesivos artículos.

Nicanor Calleja.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-18.

Consejo de ministros

Al tratarse hoy de los asuntos que habían quedado pendientes, el presidente y el ministro de la Gobernación expusieron el estado de la cuestión de orden público en relación con el 1.º de Mayo, examinando los últimos hechos ocurridos en Francia y la situación especial que han creado á su gobierno los sucesos de Frescunville.

El ministro de Hacienda planteó la cuestión relativa á las garantías que las Compañías extranjeras de seguros deben ofrecer para los suscriptores españoles.

Las resoluciones que sobre este punto hayan de recaer serán preparadas por una ponencia de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, y oyendo, en caso necesario, al Consejo de Estado.

El proyecto de ley de colonias penitenciarias presentada últimamente al Congreso fué después objeto de

detenido examen, nombrándose una ponencia para preparar la traslación de los penados de Ceuta y la organización de las colonias agrícolas con arreglo al dictamen del Consejo Penitenciario: la formarán los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Los Villaverdistas

La minoría de que era jefe el señor Villaverde ha quedado disuelta, ingresando algunos de sus prohombres en el partido liberal y acatando otros la jefatura del Sr. Maura.

General enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el teniente general D. Marcelo de Azcárraga, siendo su domicilio muy visitado por numerosas personas que se interesan vivamente por la salud del ilustre enfermo.

El viaje del Rey

Después de la llegada de S. M. á Cowes, que ya comunicó, se verificó una expedición en automóviles.

En uno de ellos iban la princesa Victoria Eugenia, Don Alfonso XIII y una dama de la corte de la futura Reina de España. En otros automóviles caminaban el príncipe Leopoldo de Battenberg y la princesa Beatriz.

Al regresar del paseo se verificó en el castillo una comida en honor del Rey de España.

Romanones á Barcelona

Telegrafían de la ciudad condal que el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil han celebrado una conferencia telefónica.

En esta conferencia el conde de Romanones ha dicho que se propone venir á Barcelona en el expreso de mañana ó pasado mañana con objeto de resolver sobre el terreno la cuestión relativa á la nueva policía y oír á las autoridades para ver si procede el levantamiento de la suspensión de garantías.

Otra bomba

También desde Barcelona dicen que en el Casino del pueblo de Artés ha sido encontrada una bomba, que fué recogida con grandes precauciones para evitar la explosión. Nada se ha podido saber de los autores de la brutal tentativa.

Hace pocos días, á la vez que se quemaban unos fuegos de artificio, estalló una máquina infernal, que afortunadamente no produjo desgracias. El público creyó que se trataba de uno de los artificios de la función, y las autoridades guardaron reserva sobre el hecho, pero ahora se ha divulgado, y por esta razón es grande la alarma del vecindario.

La Virgen del Valle

En Toledo y con gran solemnidad se ha celebrado el acto de coronar á la imagen de Nuestra Señora del Valle.

Una gran multitud se dirigió al Valle.

A causa del mal tiempo no pudo sacarse procesionalmente la imagen. Se cantó solemne misa en la ermita con voces y orquesta, pronunciando elocuente sermón el párroco de la mozarabe de San Marcos, Sr. Aparicio. Después, el cardenal-arzobispo impuso la corona á la Virgen, resultando el acto hermosísimo, cantándose seguidamente solemne *Te-Deum*.

Crímenes y desgracias

En la calle del Gobernador de Barcelona, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Una anciana de setenta y dos años, que vivía en el piso quinto de la calle antedicha, tuvo la desgracia de que se le prendieran los vestidos.

A los gritos de auxilio acudieron los vecinos, quienes descerrajaron la puerta, hallándola con gravísimas quemaduras, de las que fué curada en el hospital.

En el cercano pueblecillo de Cebellino (Oronse) se ha desarrollado anoche un sangriento suceso que ha producido gran sensación en esta ciudad.

El ex alcalde republicano D. Cándido Cerrada, propietario de una ebistería acreditada, disparó á quemarropa una escopeta contra Manuel Santos, de 21 años de edad, de oficio zapatero, cuando éste hablaba con su novia, la joven Dolores Agromayor.

El infeliz Santos ha fallecido á los pocos momentos de ocurrir el suceso.

En Colmenar ha sido muerto de una coz, un infeliz llamado Lucio Colmenarejo, que sujetaba de las riendas una yegua.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

Participan de Gata (Alicante), que en el término de Bonitachell, en el barranco denominado «Infierno», ha sido encontrado muerto Jaime Bañuls Devela, de treinta años de edad.

De las indagaciones practicadas resulta que el hecho tuvo lugar á consecuencia de una caída con ocasión de hallarse Jaime recogiendo esparto.

«El Diario» en los pueblos

Una Caja Rural en San Juan de la Nava

Pocas veces por desgracia la prensa comunica acciones buenas y desinteresadas.

El corazón humano propenso á lo bueno y lo bello cuando se le educa convenientemente, pocas veces también, se dilata con el bien, porque dejándose llevar de las pasiones se convierte en egoísta.

No así en esta villa. Gracias á la iniciativa del tan inteligente como simpático D. Tarcisio Gómez Fuertes, Cura ecónomo de ella, se ha fundado una Caja rural cuyo objetivo es la caridad, don del cielo que une á los hombres primero con Dios y después unos á otros.

Como empresa buena y grande muchos han sido los obstáculos que ha tenido que vencer y no pocos los que espera; mas con la vista fija en Dios, fuente de todo bien, se han allanado todos y á todos espera vencer.

El camino de la virtud, como él dice, está lleno de espinas agudísimas, cuyas picaduras hay que sufrir y sus frutos poco importa que sean ó no agradecidos; Dios los recompensa siempre y nuestra alma siente emociones indescriptibles, superiores á las emociones mundanales, cuando se practica.

A fuerza de perseverancia ha logrado reunir ciento nueve socios que unidos solidariamente nos ayudamos unos á otros por un interés extraño en esta tierra, por lo pequeño y entre ellos dando ejemplo de amor, fraternal, se encuentran los funcionarios públicos D. Carlos García Serrano, médico; D. Gil García, secretario y D. Marcelino Martín, maestro; á la cabeza con los mayores contribuyentes D. Antonio Zazo, D. Pedro Yuste, D. Trifón Yuste, D. Félix García, don Manuel Yuste, D. Bernabé García, D. Leopoldo Díaz, D. Inocencio Montero, D. Apolonio Yuste, D. Manuel Andrial, D. Jerónimo Yuste, D. Eugenio Yuste y D. Dionisio Yuste, que dando pruebas de abnegación están dispuestos al bien general del pueblo.

Y para complemento de la obra y teniendo en cuenta su fin, también contamos con la bendición del representante de Dios en la tierra, con la de nuestro Ilmo. Prelado.

Pedro Rodríguez.

VILLATORO

Muy señor mío: Espero de su ama

bilidad de cabida á estas cuantas líneas en su digno periódico con el fin de que no puedan quedar impunes los delitos cometidos por una autaridad.

El caso es, que á pesar del tiempo transcurrido (veinte días) desde que fué gravemente herido el vecino de este pueblo Tomás Núñez con instrumento contundente no le hayan podido dar el alta, siguiendo su curso la herida que le fué hecha en la cabeza y á pesar de esto el agresor continúa paseándose muy tranquilo por la calle y asistiendo á los actos municipales como teniente alcalde que es en la localidad.

Es muy sensible, lamentándose muy de veras cuánto está sucediendo y sentando mal precedente para lo sucesivo.

Dándole gracias anticipadas, se reitera de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Ignacio Hernández.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Italia y Alemania

Según telegrafían desde Roma, el *Giornale d'Italia* afirma, que es inexacto cuanto se ha dicho acerca de supuestos rozamientos producidos entre Italia y Alemania por el resultado de la Conferencia de Algeciras.

Pretende el citado periódico que las relaciones entre ambos países no han perdido nada de su cordialidad.

Gobierno que dimite

Telegrafían desde Belgrado que Monsieur Grouitch, presidente del Consejo de ministros de Servia, ha presentado la dimisión del Gabinete, que ha sido aceptada por el Rey.

El kaiser no viajará

Según dicen desde Berlín, el emperador Guillermo ha desistido de llevar á cabo sus viajes á España ó Italia.

Créese que tal resolución ha sido motivada por el estado de ánimo que la actitud de las potencias en Algeciras ha producido en el Kaiser.

Degüello de armenios

Dice *The Evening Standard* que continúan en el Cáucaso las matanzas de armenios. El día 14 fueron asesinados 600 armenios, mujeres y niños en su mayoría, por las partidas tártaras.

El Vesubio

Dicen de Nápoles que se ha encontrado en Otajano un centenar de cadáveres.

Se sigue buscando más víctimas de la erupción.

El volcán vuelve á su estado normal

Huelga en Francia

Parece inmediata la huelga general de tipógrafos.

En la pasada noche hubo bastante agitación entre los mineros.

Un oficial y dos soldados están heridos gravemente.

OFICIALES

Guerra.—Idem.

Instrucción pública.—Idem.

Fomento.—Concurso de obras públicas

Reclamando cuentas municipales, subasta de acopio de piedra para carreteras; extravío de resguardo de un depósito; circular sobre cédulas personales; re-

glamento de la ley de comunidades de labradores (continuación) y anuncios de alcañías y juzgados.

Nueva Conferencia de la paz

El cuestionario ruso

El gobierno ruso ha remitido ya á las potencias el programa de la segunda Conferencia de la paz, que habrá de celebrarse, como la anterior, en La Haya, á fines del próximo mes de Julio.

El programa redactado por Rusia es muy extenso. Comprende las siguientes cuestiones: ampliar las disposiciones actuales para el arreglo de los litigios internacionales por el Tribunal arbitral de La Haya, y sus Comisiones informadoras; reforma de las actuales leyes y usos de la guerra en tierra, y especialmente respecto á los hospitales de sangre y á los derechos de los neutrales; codificación de las leyes y usos de la guerra marítima, comprendiendo las operaciones especiales, como el bombardeo de los puertos, el empleo de torpedos y minas submarinas, el armamento de los barcos mercantes y reglas á que ha sujetarse en el mar la propiedad privada de los beligerantes; fijación de los plazos que han de concederse á los buques mercantes para abandonar los puertos neutrales y los del enemigo, después de rotas las hostilidades; determinación de los derechos y deberes de los neutrales en el mar y destrucción de los buques mercantes apresados y declarados buena presa.

El programa ruso propone también que se aplique á la guerra marítima los principios de la Convención de Ginebra de 1864.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 17.—Defunciones. Manuel Jiménez Jimeno.

Recaudado por consumos 477.57 pts. Matadero público.—Día 17.—Se degollaron una ternera, 4 carneros y 3 cerdos, con un peso de 259 kilos, devengando un arbitrio de 17.26 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión.

—Admitió la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Valdecasa, á D. Clemente Jiménez.

—Informó un recurso promovido por D. Isidro Luis Almagro, vecino del Tiemblo, contra providencia de la Alcaldía que le impuso multas por tener abierto su café después de las once de la noche.

—Que la Alcaldía de Constanzana amplió su informe en lo referente al recurso promovido por D. Emeterio Rodríguez y otros, por intrusión de sus ganados á pastar en término de Jaraíces.

—Aprobó cuenta de compostura de herramientas para reparación de los caminos provinciales, durante el primer trimestre del corriente año.

—Y por último, concedió pensión de lactancia á Severiano Chamorro, en auxilio de la crianza de su hijo.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

EL CRIMEN DE GILBUENA

Ayer comenzaron en la Audiencia las sesiones del juicio por Jurados de la causa instruida contra Clemente Gómez, Cirilo Moreno y Juan Blázquez, por asesinato de su convecino Carlos García Sánchez.

Constituido el tribunal popular, comenzó el acto por las declaraciones de los acusados.

Los tres niegan rotundamente su participación é inculpan á Federico Rívoro que, como saben nuestros lectores, se fugó de la cárcel de esta ciudad.

Después empezaron á desfilan testigos, de los que no hemos de relatar

detalladamente sus declaraciones por haberlo hecho en anteriores ocasiones y ante el temor que nuestro trabajo pudiese resultar estéril.

La vida del interfecto señalaba á los que ocupaban el banquillo como autores de la muerte de su marido.

Durante la declaración de un testigo suscitóse un incidente entre el defensor Sr. Amat y el acusador privado Sr. Menéndez Pallarés, pero inmediatamente quedó terminado mediante la intervención del presidente de la Sala.

Por la tarde continuaron declarando testigos, pero como el médico de Gilbuena se sintiese indispuerto y solicitase quedar relevado de declarar hasta hoy, así se acordó, suspendiéndose la vista.

A las diez de la mañana continuará.

JUICIOS DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 24 de Abril: Lastra del Cano, Losar, Llanos, Modinilla, Nava del Barco, Navalanguilla, Navatejares, Neila, San Bartolomé de Béjar, San Lorenzo, Santa Lucía, Santa María de los Caballeros, Solana de Béjar, Tormellas, Tremedal, Umbrías y Zarza.

Ecos de Castilla

Valladolid. Ayer se celebró en la capilla de esta Universidad la ceremonia de tomar posesión de su cargo el nuevo rector D. Didio Gonzalez Ibarra.

—Se encuentra en esta el director general de la guardia civil, general Sánchez Gómez, con objeto de girar una visita á la comandancia de Palencia.

En Astudillo, se celebrarán los días 3, 4 y 5 de Mayo próximo, grandes ferias de ganado mular, caballar y asnal.

Con tal motivo tendrán lugar animadísimo festivos. La concurrencia á dichas ferias promete ser muy numerosa.

NOTICIAS

Por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia han sido denunciados ante los Juzgados municipales de Peguerinos y Mediana, Eusebio Rodríguez y D. Eusebio Pérez Ruiz respectivamente.

La Gaceta viene publicando la constitución del cuerpo de inspectores veterinarios aprobada por el Rey, concediéndoles la inamovilidad en su empleo y la formación del correspondiente escalafón.

El señor Gobernador civil previene á varios Ayuntamientos, que si no remiten las cuentas municipales de 1905, nombrará contra ellos comisionados que cumplan el servicio.

El día 1.º de Mayo celebrará sesión la Junta electoral para constituirse los nuevos vocales que nombrará la Diputación antes del referido día.

El tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 15.31 por 100, correspondiendo una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del corriente mes.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

De Real orden se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, que los Alcaldes recaben de los gorentes y directores de las fábricas é industrias datos concretos, acerca de la producción anual, exportación, número de obreros y jornales en cada una de ellas, haciéndolo precisamente dentro de este mes.

En el Juzgado de instrucción de

esta capital ha presentado denuncia Antolín Cenalmor, de 19 años de edad, acusando á varios muchachos de haberle maltratado de obra.

Para hacer menos frecuentes los accesos de asma y curarla al fin, tomad el Remedio homeopático de Cenarro para el asma. Precio 1.75 pesetas frasco. Pídase en farmacias y por correo al autor, Abada, 4, Madrid.

El Sr. García Prieto acometerá inmediatamente la labor preparatoria para la implantación de las reformas de los tribunales de justicia del señor Montero Ríos, autorizadas ya por una ley en tiempo del gobierno conservador.

Todas las misas que se celebren mañana 21 en las iglesias de San Juan y San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Francisco Benito Nebreda.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Muñogalindo, D. Mariano Conde, habiendo designado como capital de ella el pueblo de Salobral.

Para los efectos de quintas, la Alcaldía de Zapardiel de la Ribera cita, llama y emplaza al mozo Félix Vallejo Huertas.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Brenas.

El juzgado municipal de esta ciudad, cita, llama y emplaza á Francisco Barrera y Fernando Beltrán Sánchez.

Según una estadística de las aduanas inglesas que se acaba de publicar, España ocupa el primer lugar en la importación de vinos en Inglaterra, con 12 millones de litros; después viene Portugal con 2.900.000, y Francia, el tercer lugar con 2.300.000.

—Regañaste con Gorgonia y vuelves, ¡no te recibe!

—¡Tontol si gasto Colonia de la que fabrica Oripe.

Se encuentra en Arévalo el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia para estudiar si puede llevarse á cabo la travesía de la carretera de Madrid á la Coruña y la elevación y ensanche del puente sobre el río Adaja.

Hácese estudios fuera de la población, por creerse que será más económico que el antiguo proyecto, en que la carretera atravesaba la ciudad.

Las mejoras debidas al diputado señor Amat, producen satisfacción á los obreros sin trabajo.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia y en vista de que algunos Ayuntamientos de la misma no han remitido las certificaciones que han de servir de base á la liquidación del impuesto de Casinos y Círculos de Recreo, á pesar de que para la mayoría de ellos es sencillísimo este servicio por ser negativa la certificación correspondiente; se ha impuesto á los respectivos alcaldes la multa de 17.50 pesetas que se hará efectiva sin dilación.

PARA comprar tiras bordadas, la casa Martín y Martín, antigua de Aronal, Reyes Católicos, 13 y 15.

El Aguila de Oro.

Se ha dispuesto por reciente Real decreto, que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos cesarán en el desempeño de su cargo el mismo día que cumplan la edad de 65 años, quedando jubilados con el haber que les corresponda.

HA AUMENTADO

nuevamente el bonito repertorio de las audiciones del gramófono el dueño del Café del Centro, siendo algunos de los números de la conocida zarzuela El Perro Chico.

Ha sido nombrado escribiente de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, D. José Villarrubia.

Después de permanecer unos días en ésta, ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. Sergio Rojas

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Principió á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Paz, Cenalmor, Lafarga, Gil, Nieto, Merino, Alvarez, Jiménez, Aguirre y de la Magdalena.

Leída el acta de la sesión anterior se aprobó, así como varias cuentas y nóminas de jornales.

—Se concedió permiso, á D. Cirilo Vázquez para colocar una muestra y á D. Pablo Martín para construir una casa en un terreno inmediato á la carretera de Burghondo.

—Pasó á la comisión correspondiente una instancia presentada por D. Jenaro Martín.

—A continuación se dió cuenta de la recaudación hecha en el mes de Marzo.

—Fue desestimada una moción presentada por el Sr. Cenalmor, en la que solicita se conceda una gratificación á un funcionario del Municipio.

—Quedó sobre la mesa una instancia presentada por D. Ambrosio Blanco, referente á la variación de la línea de una tapia de cerramiento de un terreno que posee dicho señor.

Con esto terminó la orden del día, pasándose á la sección de preguntas.

—Hizo uso de la palabra el señor de la Magdalena para solicitar del Ayuntamiento se exija al dueño de una finca próxima á una fuente del paseo de San Antonio, poner en condiciones una tajera abierta en la tapia que circunda dicho terreno, á fin de que deje paso á las aguas procedentes de referida fuente.

—Después de ligera discusión habida entre los Sres. Gil, de la Magdalena, Nieto y Paz, se acordó estudio el asunto la comisión de jardines.

—Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á la hora de haber empezado.

ÚLTIMA HORA

Madrid-18.

Consejo de ministros

Hasta las ocho y media de la noche no ha terminado el Consejo, en el que se han tratado asuntos de importancia y entre ellos, el concierto futuro con las provincias Vascongadas y Navarra, que expira en 30 de Junio y dió lugar á observaciones de interés, que el ministro de Hacienda sometió á sus compañeros, y que motivaron un estudio de las aspiraciones regionalistas que en relación con las de Cataluña, han aparecido últimamente en Guipúzcoa.

Terminados esos asuntos, el Consejo dedicó bastante espacio á los últimos debates de carácter militar ocurridos en el Congreso y en el Senado no tomando resolución alguna hasta que el ministro de la Guerra traiga á un próximo Consejo, los antecedentes que éste considera indispensables para fundar sus acuerdos.

El próximo Consejo se verificará en cuanto la salud del ministro de Estado lo permita.

Romanones

El ministro de la Gobernación sale hoy para Barcelona.

El conde de Romanones se propone aprovechar el tiempo. Preseindirá de honores y etiquetas. Desde la estación se dirigirá al Ayuntamiento para saludar en el Salón de Ciento á la representación de la ciudad. Hará seguidamente las visitas oficiales y empezará los trabajos motivo del viaje.

Como el Alcalde de Barcelona ha telegrafiado al ministro ofreciéndole su casa, es seguro que se hospedará en el palacio Marianao.

Nueva Iglesia en Madrid

Esta mañana á las diez se ha celebrado la inauguración de la Iglesia de Santa Cristina.

Asistieron al acto S. M. la Reina Doña María Cristina, las Infantas Doña María Teresa é Isabel y el Infante D. Carlos.

Ofició el señor Obispo de Sión, estando la oración sagrada á cargo del P. Calpena.

Asistieron también el Nuncio de Su Santidad, el Gobernador civil, el Alcalde y numerosas personas de la aristocracia.

El padre Martín

Comunican de Roma que ha fallecido el padre Martín, general de los jesuitas.

Hace tiempo fué atacado de un cáncer al brazo, cuyo miembro se le amputó.

Ahora el cáncer había hecho presa en el pulmón.

¿Otro bolido?

En Valdecañas y próximamente á las diez y media se hallaban en un lavadero, unas mujeres, que de pronto vieron un gran resplandor y oyeron una fuerte detonación.

Salieron corriendo y gritando, figurándose poco menos que aquello era el anuncio del fin del mundo, ó temiendo que el lavadero se viniese al suelo, y recordando tal vez las desgracias que ocurrieron hará poco menos de un año al hundirse un lavadero establecido en el mismo sitio.

Por fortuna se calmaron los ánimos, acudió la Guardia civil y los vecinos; y después de los comentarios de rigor se restableció la tranquilidad.

Últimas cotizaciones.

Table with columns for 'Día 17' and 'Día 18' and rows for various commodities like '4 por 100 interior', '4 por 100 fin mes', etc.

SECCION MERCANTIL

Avila.-18. de Abril. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada de 28 á 29. Algarrobas de 27'50 á 29. Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 18. Idem de 1.ª P. á 17'50. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.-18. En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 200 fanegas, vendiéndose á 46'50 reales una. Tendencia firme. Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 47 reales una. Centeno, 150 id., á 29'25 id. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38 id. Idem corrientes á 37 id. Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 9'50 reales arroba, cuarta á 8; comidilla á 6 salvado ancho á 6. Tiempo blando y lluvioso.

Medina del Campo.—18. En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 46 reales la fanega. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Buenos los sembrados.

Peñafiel.—18. La entrada de trigo ha sido de 100 fanegas vendiéndose á 46 reales las 94 libras. Centeno, á 27 id. id. Cebada, á 26 id. fanega. Avena, á 17 id. Vino blanco á 19 rs. cántaro. Vino tinto á 15 id. id. Tendencia del mercado animada.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 20.—Viernes. Santa Inés de Monte Policiano V. En la insigne orden de Santo Domingo floreció en el siglo XIV esta insigne esposa de Cristo. Fue desde su noviciado admiración de todas las religiosas de gran prudencia, de mucha mortificación y probada de Dios con su pocas enfermedades. Los prodigios que se obraban por la monja de Monte Policiano eran extraordinarios y numerosísimos, así es que por más que quería esconder el tesoro de sus virtudes, todos la conocían, todos la honraban y todos la invocaban. Murió en 20 de Abril á 1317 y fué canonizada por Clemente VIII, siendo su devoción muy extendida especialmente en América y en la India.

Son además Santos Sulpicio y Compañeros, Víctor y Compañeros Mrs., Marciano Pbro. y Teodoro C.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé (hoy San Pedro).

El Oficio divino y Misa son de la octava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco

Diario Astronómico y Meteorológico.

Table with columns for 'A LAS 9' and 'A LAS 8' and rows for 'Observaciones del día 18 de Abril', 'Altura barométrica', 'Temp. á la sombra', etc.

NO HABRA DEBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula al tamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

NUEVOS CUPONES COMERCIALES

«UNIÓN»

Con los cuales se pueden obtener como regalo, valiosos y positivos objetos, una vez que presenten una libreta de 250 cupones en el depósito central, D. Juan García Encinar, Reyes Católicos, 14 al 18, Avila.

Casas que facilitan el cupón «Unión» Comestibles.—D. Pablo Martín, Zenderera; D. Juan de San Segundo, Plaza de Zurraquin; D. Esteban B. de Quirós, Caballeros. Tejidos.—D. Juan García Encinar, Reyes Católicos; D. Balbino Fornán dez, Zenderera. Mercería y Paquetería.—D. Juan Martínez, Reyes Católicos; D. Carlos Sánchez, Reyes Católicos. Sombrerería.—D. Marcelliano Silva, Zenderera.

Molino harinero

Se vende en Albornos con dos pares de piedras francesas, limpia, cer-

nido y con máquina y caldera locomóvil horizontal, de vapor. Separadamente se vende máquina de vapor vertical de doce caballos con transmisión de árboles y engranajes para dos pares de piedras, y con castillete de madera, ésta como la anterior se dará funcionando. Los que gusten interesarse en su adquisición, pueden dirigirse á Francisco López, Conde Don Ramón 8, en Avila.

PASTOS

Se arriendan para ovejas los de los cuarteles de Saornil y Maello, de la dehesa de las Gordillas. También se arriendan para vacas, desde Junio los del Soto de dicha dehesa.

Para tratar dirigirse á D. Ramón Castillo García y Soriano, Estrada 7, en Avila.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díez. Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos. Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid. Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.-Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS. Para las Enfermedades del Estómago, Para las Enfermedades del Hígado, Para las Enfermedades de los Riñones.

POMADA OFTÁLMICA

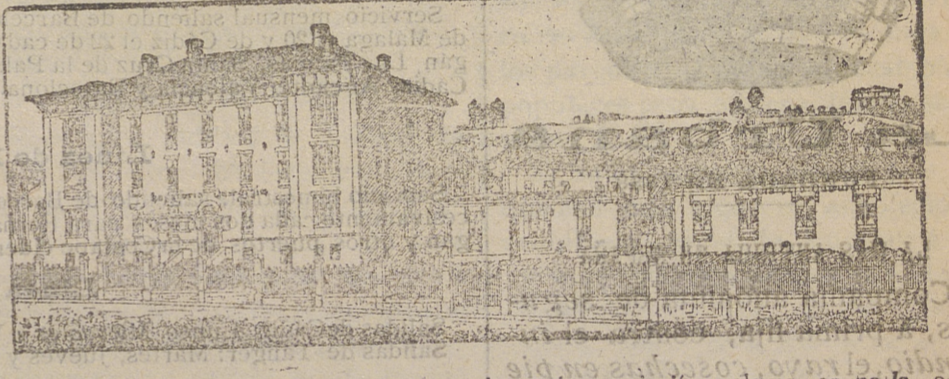
P. JUSTEL. Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean. Catarros crónicos, toses rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las.

PILDORAS ANTI-TUBERCULOSAS

P. JUSTEL. Hacen desaparecer la fiebre y sudores, facilitan la expectoración y despiertan el apetito.

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE Jarabe del Dr. VILLEGAS. Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína. Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE. PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL. De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUGA es formulada por eminentes médicos y simple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Letería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

¡¡¡EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación rápida.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE HIJOS

- MEMORANDUM: 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.
- CUATRO EDICIONES ECONOMICAS: 1-1,50 - 2 y 3 Pts, 2-2,50 - 3 y 4 Pts
- BUFETE: 2,50 Pts
- CULINARIA: 2 Pts
- MÉDICA: 2,50 Pts

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica. Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores. Es ameno é instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO.

REGALOS sorteados entre los compradores. Participación gratis al 1.º sorteo de la Lotería de Navidad. N.º 14.234

En rústica 1.º 50, En cartón 2 Pesetas, En piel 3 Pesetas

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles. SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, AVILA

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.